

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.186

SORIA—Miércoles 7 de Noviembre de 1934

Administración y Redacción Callejas, 56 y 58

## DEL MOMENTO

### La soberbia de los privilegiados

Se reconoce unánimemente que la primordial riqueza de España, la base más firme de su prosperidad, el elemento primordial que sostiene la vida de la nación, es la agricultura.

Ni la industria textil catalana, ni la siderúrgica de Vizcaya, ni la carbonífera de Asturias exhiben la importancia que en el orden social, en el volumen económico, en la cuantía tributaria representa la explotación del campo.

Parce lógico que las multitudes campesinas, obligadas a realizar un trabajo penoso, constante y meritorio, recibieran de los gobernantes y del Poder Público atenciones y consideraciones en un plano de perfecta equidad, igual, por lo menos, a las que se conceden a otras actividades secundarias y complementarias.

Los trabajadores y productores agrícolas no se sostienen ordeñando las félicas ubres del presupuesto; por el contrario, aportan cantidades que los aniquilan para que los gastos del Estado aumenten dolorosamente y subsista una administración fastuosa, complicada y perturbadora.

Los agricultores no obligan a que el Estado aumente, para garantizar el orden público, las fuerzas armadas que han de imponer el respeto a la ley. Pacíficos, laboriosos, sumisos, acatan las determinaciones de la autoridad, sin protestas violentas, sin convulsiones que transformen el sudor, que vivifica los campos, en sangre que esterilice el esfuerzo humano, que anule las conquistas de la civilización y que convierta el suelo de la patria en escenario de apocalíptica barbarie.

Por la población rural, por la España agrícola, no hubiera tenido necesidad el Gobierno de elevar el número de los contingentes armados para sostener el principio de autoridad y subyugar a los criminales, a los ladrones y a los asesinos. Bastarían los escasos y siempre respetados, queridos y bienmerecidos miembros de la Guardia Civil que antes atemorizaban a los transgresores de la ley.

Los desmanes sangrientos, las revoluciones separatistas y sociales estallan en las regiones que han obtenido favores y privilegios a

costa de la justicia que se ha negado al país agrícola.

Mientras que la industria textil de Cataluña, la siderúrgica de Vizcaya y la carbonífera de Asturias han recibido ventajas arancelarias, subvenciones y mercedes que nos obligan a pagar por los tejidos, por los hierros y por el combustible, precios disparatados y a consumir productos que podrían adquirirse en el extranjero de mejores calidades y en condiciones más económicas, la agricultura, que es la única rama de la producción nacional que produce bienes directamente en la balanza comercial y que permite competir en los mercados mundiales, cuenta con unas disposiciones literarias y políticas que son letra muerta y substancia viva que aprovechan los negociantes desleales e ilegales, y así las tasas del trigo sólo se han respetado por los que todavía guardan acatamiento a las órdenes de la autoridad, pero no en los centros de contratación de cereales de las provincias del favor en la producción de tejidos, del hierro y del carbón, donde con todo descaro se publican cotizaciones que son moña y escándalo de las ordenanzas que se dice amparan a los labradores.

¡Buen amparo les dé Dios a los agricultores!

La política al uso les ofrece, tras de unas promesas de risueñas venturas, la realidad desesperante de que ahora no puedan vender el trigo, que es el pan de todos y el dinero de los campesinos, a precio razonable, ni siquiera en las condiciones en que lo enajenaban en años anteriores. O se entregan al acaparador sin entrañas, al desaprensivo negociante, cacique y trapalón, o finalizará el plazo del crédito que recibió con garantía del trigo y tendrá que abandonar la prenda por no poder cumplir los compromisos adquiridos.

Entre los infinitos males que sufren España, no hay ninguno que supere al que se deriva de la soberbia de los privilegiados.

Acabar con esos privilegios y con la soberbia de los que explotan la docilidad de la masa agraria, debe ser la primordial obra para la reconstitución de España.

PHILIPPO

### La mirada al pasado

A mi entender, es la actitud de humildad intelectual la que debe adoptar actualmente toda persona que ya no es joven. Lo contrario de la actitud de hace unos decenios, cuando el hombre se figuraba estar ante lo definitivo y con ingenua soberbia fallaba la muerte total del pasado. Pero el pasado tiene sin duda una misteriosa vitalidad y renace en imprevistas existencias. El pasado vuelve cuando menos se esperaba, aunque vestido con formas algo cambiadas. Tal, por ejemplo, la política absolutista. Por eso resulta tan oportuno el grueso y magnífico volumen que la casa Espasa-Calpe acaba de publicar, LA EPOCA DEL ABSOLUTISMO, tomo VI de la ingeniería "Historia Universal", escrita por un grupo de historiadores alemanes.

Efectivamente, unos cuantos años atrás todos creíamos que el liberalismo se hallaba instalado en el mundo de la civilización de una manera definitiva, que nada, mientras la civilización existiese, podría hacer fracasar. No es el momento de discutir si liberalismo y civilización son conceptos inseparables, ni si el liberalismo volverá a reinar de nuevo en el mundo cuando pase esta hora de convulsión y perplejidad; lo único que sabemos, porque lo estamos palpando, es que una extensa porción del mundo se encuentra hoy gobernada por lo contrario del parlamentarismo liberal, o sea el "despotismo ilustrado".

Luis XIV, como quien dice el

padre de la criatura, si hoy resucitase, se vería sorprendido al comprobar la exactitud de que el pasado se repite. "El Estado soy yo", exclamaba el Rey Sol pleno de credulidad, es lo mismo que hoy piensan, aunque por discreción no lo digan, Stalin, Mussolini, Hitler, Kemal Pachá, Pilzudski, Oliveira Salazar. Algo muy importante los diferencia, sin embargo, y es la categoría de la razón que los impulsa al despotismo. Luis XIV creía en el derecho divino de la realeza, y esa convicción le llevaba a considerar que el Estado era su propiedad indiscutible; en cambio, Mussolini sabe que el Estado no le pertenece por ninguna razón divina, y sabe también que si el Estado es suyo, puesto que dispone de él y lo dirige según su propia voluntad, en resumiendo cuentas, él, Mussolini, es un siervo del Estado, a quien necesita gobernar con un acierto vigilante, porque tan pronto como su voluntad e inteligencia flaqueen, será expulsado del Poder. Esto es principalmente lo que separa al "despotismo ilustrado" del seiscentos y el setecientos, de las modernas dictaduras, nacidas para realizar un fin de integración de todos los valores nacionales, empujando por la afirmación violenta del orden. Lo mismo que los monarcas de la ilustración conseguían por caminos normales.

En este hermoso tomo de LA EPOCA DEL ABSOLUTISMO aparecen estudios, en largas y consumadas monografías, aconte-

## EL MOMENTO ESPAÑOL

### A través de Josefina Arias de Miranda

—Fotografía mía? No dispongo. Se puede decir que yo no me he retratado nunca; me han retratado los demás, es decir, inesperadamente. Que recuerde, el último retrato hecho de esa manera, sin darme cuenta, fué un grupo, al despedir a los reyes, cuando su salida de España. (Se estremece, en el fondo de sus pupilas, una mirada, sacudida por el recuerdo de tanto suceso que ha conurbado a nuestra nación, digna de mejor suerte).

—Me aseguran que don Alfonso ha recomendado a Goicoechea que no constituya el más leve obstáculo a la tarea de este Gobierno, llamado a rehacer a España. Más aún: hay quien asegura, en aquella forma discreta con que él debe hacerlo, que en la Embajada de París se ha presentado, como nacido en España, al lado de su pueblo.

—Me responde: —No me extraña. Es ante todo un patriota.

Esta mujer que me habla así, hace con estas palabras un magnífico autorretrato. Hablar así de quien se halla en desgracia; haber estado presente en los instantes de mayor amargura y abandono, cuando salieron de España, la eleva con una dignidad y nobleza desusadas. Quien habla así es Josefina

Arias de Miranda, que como el ausente, es ante todo española. Josefina Arias de Miranda es la hija de un exministro burgalés—Arias de Miranda—; esposa del actual ministro sin cartera, presidente del Partido Agrario Español, don José Martínez de Velasco. En alma como la suya, la historia de España no sufre sobresaltos ni cambios, y es patriota y leal en el presente como lo fué ayer, con sus hombres y cosas; esa altiva y noble actitud la permite ser siempre fiel a España, para cumplir ese deber que tenemos todos los hijos legítimos de nuestra nación, desde el ausente hasta el que es hoy más alta representación del Estado, de poner en secundario lugar nuestro interés y egoísmo personal y elevar a substantivo y fundamental plano, el interés de que la Historia de España continúe con honra y sin sangre.

A Josefina Arias de Miranda, nacida en tierras de Burgos, en la bella Aranda, a la margen del Duero, le envío estas líneas que quisieran llevar hasta ella estímulo para su ánimo; fuerza para el corazón; claridad para el entendimiento, de manera que en esa ardua y fatigosa labor a que la han llevado las circunstancias de compartir las preocupaciones, los desvelos, las fatigas de su ilustre esposo, piense que ella representa, junto a Martínez de Velasco, cerca de él, a todas las mujeres que piensan en España unida, como un hogar donde el fuego del cariño no disminuye, sino que se afirma y acrecienta incluso con el soplo del dolor que desgarró la entraña española en estos tristes días.

Téffilo Ortega.  
(Reproducción prohibida.)

## DE ENSEÑANZA

### Asociación nacional del Magisterio primario

A continuación de una convocatoria de provisión de escuelas, hecha sin previo anuncio de vacantes, y cuando aun no se habían apagado los rumores que suscitó, aparece en la "Gaceta" un Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, por el que, haciendo tabla rasa de todo orden de derechos y de toda clase de consideraciones, otorga a los Maestros de nuevo ingreso, con carácter definitivo e irrevocable, todas las escuelas vacantes a la sazón en España.

En un medio, donde apenas hay sensibilidad para los problemas de la enseñanza, donde se puede decir, sin que nadie se asombre, que es insustituible un Ministro, como el actual de I. P., es difícil que el vulgo se dé cuenta inmediata y exacta del alcance y consecuencias de la disposición aludida, que esta Comisión Permanente tiene el deber de descubrir.

Las consecuencias más importantes son:

a) Inmovilización de los Maestros españoles por espacio de varios años. Para siempre, si se acepta como precedente el absurdo razonamiento que sirve de preámbulo al Decreto.

b) Confinamiento de los Maestros en sus provincias, que implica una cierta desnacionalización de la enseñanza.

c) La gravísima injusticia de que para ciertos cursillistas se constituya en daño irreparable el hecho de haber nacido o actuado en provincias determinadas.

Por estas causas y por el corte general del Decreto (sin precedente en la historia del Ministerio de Instrucción Pública con ser ésta tan lamentable) el escándalo y la indignación cunden en todos los medios afectos a la enseñanza primaria y a esta Comisión Permanente va llegando el clamor de desesperación de todos sus compañeros de España.

Francamente es difícil aconsejar serenidad a quienes esperaban mejorar sus destinos por el juego natural de los concursos de traslado y se encuentran repentinamente

con la brutal sorpresa de una orden de destierro indefinido.

Mas a pesar de todo, nosotros recomendamos al Magisterio, que ponga a contribución en esta hora adversa las grandes fuerzas morales de que dispone y se prepare a actuar a nuestro lado. Hechos de la magnitud del que suscita esta nota no se agotan en un día ni en varios años, por lo que implican de subversión en el procedimiento administrativo. Sin violencia, sin impaciencias; pero tenazmente, sin desmayo, como obra quien tiene de su parte la razón y la justicia, los maestros vamos a encarnarnos con este gran atropello a aclararlo y denunciarlo.

En estos instantes, la disciplina del Magisterio debe ser más fuerte que nunca. Recomendamos, sobre todo, que no se caiga en la debilidad de relacionar, para obtener consecuencias negativas, la disposición, que protestamos, con la actitud, hoy más justificada, que nunca, de la Asociación Nacional. Dada la mentalidad del Sr. Villalobos no cabe suponer que hubiera sido diferente la resolución del problema si nuestra actitud hubiera sido de colaboración o pordioseo.

Aislados de la actividad del señor Villalobos, si recibimos daño, nos libramos de la afrenta. Nuestra actitud señala más bien al Magisterio un camino: El camino de nuestra Asociación, que es el camino de la unanimidad en la repulsa de resoluciones como la recaída en el asunto de los cursillistas.

Pero no queremos terminar esta nota sin requerir seria y formalmente a otros organismos relacionados con la Enseñanza Primaria. Ante el volumen de los acontecimientos que se van sucediendo en el Ministerio, ¿no tienen nada que decir la Inspección, las Normales y todos aquellos organismos interesados en que la enseñanza española se desenvuelva espiritualmente y materialmente con normalidad?

Santiago Hernández.—Manuel Casero.—Alberto López Casero

## Material escolar

Libros, cuadernos, papeles de todas clases, objetos para pintura y dibujos. Solidez, muestras y precios en la Librería de E. LAS HERAS Callejas, 56—Soria

## TEMAS POLITICOS

### Después de los sucesos

Los viajeros que vienen de Asturias van trayendo datos y noticias circunstanciadas de los trágicos sucesos ocurridos en aquella hermosa región con motivo del último alzamiento revolucionario.

No resulta agradable entrar en detalles ni referir a la menuda los emocionantes episodios que refieren las víctimas o sus allegados, deudos o parientes (me guardaré muy bien decir sus familiares). Para mí el problema político es más hondo y más trascendental, y todo lo ocurrido viene a confirmar lo que en otras ocasiones he sostenido, hablando de las diversas fracciones entre las cuales se divide el proletariado español. En Asturias se ha realizado el frente único, tan defendido por los socialistas, y ello explica la fuerte resistencia que allí ha ofrecido el movimiento revolucionario. Allí se han unido todas las ramas del obrerismo: internacional: socialistas, comunistas y sindicalistas, y, como es natural, han prevalecido los representantes o factores del extremismo más violento. Don Melquíades Álvarez ha dicho que los socialistas habían sido más duros y más crueles que los comunistas. ¿Al revés que en Rusia? No, es que en estos últimos tiempos las organizaciones obreras, cualquiera que sea su matiz, están influenciadas y aun dirigidas por elementos jóvenes, muchachos de 18 a 20 años, que, con su audacia y su impetuosa arrastran a los demás elementos. Eso se vio en Madrid el año pasado cuando la huelga de construcción. Lo mismo ocurrió en Zaragoza con la célebre y prolongada huelga del mismo ramo.

Hay quien señala el contraste bien elocuente que han ofrecido Oviedo y Gijón. En la capital asturiana predominan los socialistas; en el hermoso puerto y en su preciosa urbe son casi todos sindicalistas. No puede compararse lo ocurrido en Gijón con lo que ha pasado en Oviedo.

Un viejo socialista me decía la otra tarde una cosa muy certera y bien interesante: que si hubieran vivido Llaneza en Asturias y Pa-

blo Iglesias en Madrid no habrían pasado las cosas que han pasado.

También es muy de notar el contraste entre las graves alteraciones de Asturias y Bilbao y la tranquilidad que se ha observado en el resto de España. Ello prueba que los socialistas dominan las organizaciones del proletariado en Asturias, en Bilbao y en Madrid, pero en Andalucía, en Cataluña, en Aragón, en Valencia, en Coruña y en otras regiones de España el proletariado muestra sus preferencias por el sindicalismo, por el anarquismo y por el comunismo libertario. El fracaso de la rebelión de la Generalidad se explica por la actitud de los sindicalistas. Si Maciá triunfó el 14 de abril fué porque le ayudaron los sindicalistas, pero desde que el Sr. Companys, antiguo abogado de los Sindicatos, se dejó influir por el grupo separatista del Estat Catalá, el Gobierno de la Generalidad se dedicó a perseguir a los sindicalistas de la C. N. T. y a las organizaciones de la F. A. I. ¿Cómo podían esperar ayuda de tales elementos? Y ¿qué "capacidad política" (base constitucional de toda autonomía) revelan los políticos de la Esquerda cuando se lanzan a una rebelión sin contar con ayuda ninguna ni en el Ejército ni en las organizaciones obreras?

Me decía un diputado regionalista que los elementos de la F. A. I. estaban preparados para lanzarse a la revolución "seis horas después" de haber triunfado los separatistas. Y en el resto de España a la revolución comunista hubiera sucedido, con intervalo de horas, la revolución anarquista y las violencias de la F. A. I.

En eso deben pensar los factores y defensores de movimientos revolucionarios. No es fácil contener al pueblo una vez lanzado a la protesta violenta, ni se puede detener el movimiento en el punto preciso que conviene a los directores.

Se sabe cómo empiezan las revoluciones, pero no se sabe cómo acaban.

Antonio Royo Villanova  
(Reproducción prohibida.)

### Tríptico de indeseables

Si no ha desaparecido por completo, al menos ya no se advierte la presencia del gorrón antiguo clásico que deambulaba por los cafés de Madrid, y en el que se juntaban bohemia, frescura y miseria—sin que pudiera decirse cuál de las tres lacerias era la originaria de las otras dos.

El bohemio famélico, más o menos frescales, siempre a la caza de algún Meccenas o de algún amigo que le pague el "café con media" resulta, si se le compara con el gorrón moderno, un individuo patéticamente amable.

El gorrón de café, que hoy nos gastamos, no lleva chamburgo, chalina ni pantalón raído, ni tiene ese aire triste y picaresco del bohemio de fin de siglo.

Por el contrario es un tipo correctamente vestido que tendría cierto aire de *sportman* si su holganza habitual no le infundiese relativa pesadez a sus movimientos.

Invade por igual todos los sitios, pero con más frecuencia se le ve en Molinero, Regina, Palace Hotel y otros lugares más o menos de moda o elegantes.

¡Vive Dios, que es antipático el moderno gorrón! Sin la menor afabilidad cordial, con el más desenfado mundanismo, en verdadero plan de conocimiento antiguo y familiar, apenas os vislumbra, toma tranquilamente asiento en vuestra mesa, y si tenéis colocado el sombrero en la única silla fronterá, lo quita llanamente y os lo da, para poder sentarse. Pide café y una copa, o dos o tres o las que quiera. Y tras hacerlos la merced de departir con vosotros el rato que tiene por conveniente, cuan-

do también lo tiene a bien, se despide y se va.

Por supuesto, no ha hecho el menor ademán de pagar el gasto. ¡Bah! Dirá nuestro hombre. Materialidades son esas que no tienen importancia entre gentes de buen tono. Y que este razonamiento se lo haga un día, está mal; pero que se lo haga un día sí y otro también, raya en el colmo de la poca vergüenza.

¿Para qué poner ejemplos ni aludir a personas? ¿Quién no conoce a un gorrón moderno, de los que habitualmente toman café y lo que gustan, a costa de nuestro erario? ¿No será hora de hacer una lista negra de gorriones para entregarla a los camareros con la súplica de que sean implacables?

Además, el gorrón, para ser el prototipo de la antipatía no se conforma con ingerir de todo a vuestra costa. Es que además es imperativamente como un tábano. Casi siempre os da la misma conversación, os repite el insostenible discurso de sus predilecciones o fanatismos políticos. Es insolente y pesado, a más de ser tragón. Debiera adoptarse el sistema de colocar en cada mesa del café el siguiente letrero: "Cada parroquiano abonará su consumación. No se admiten gorriones".

Otro tipo indeseable es el "socio de honor". No falta en ningún casino ni círculo de fuste.

Antiguamente, también el socio de honor era bastante distinto al de hoy en día. Entonces se discernían estas distinciones a personas por bastantes conceptos respetables que de un modo o de otro tenían

Este número ha sido visado por la censura

# El momento político nacional

## Importante Consejo de ministros.-De veintitres penas de muerte sólo se ejecutarán dos.-Actitud de las minorías de oposición.-En la sesión del Congreso pronunciaron discursos los señores Lerrooux y Gil Robles

### LAS PENAS DE MUERTE

Al salir de la Presidencia el señor Lerrooux hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: El Consejo de ministros ha tenido despacho ordinario copioso. Se ha aprobado un decreto sobre selección de personal de Policía en Barcelona. Antes de ponerlo en vigor marchará a Barcelona el Subsecretario de Gobernación para que nos informe acerca del particular.

Igualmente se ha acordado crear un Cuerpo de servicio auxiliar de la Guardia Civil. Para que no haya confusiones sobre este asunto les adelanto a ustedes que se refiere a motoristas, mecánicos, telefonistas, etc.

El ministro de la Guerra ha leído al Consejo un proyecto de ley, del cual se dará hoy cuenta a las Cortes, que se refiere a la creación de una unidad permanente motorizada.

Y ahora voy a dar a ustedes conocimiento de lo que hace tiempo les interesa. El Consejo de ministros, de las 22 sentencias de pena de muerte ya conocidas, más una llegada hoy contra un marinero de Gijón, ha tenido la alegría de proponer a Su Excelencia la concesión del indulto a favor de 21 de los condenados. El Consejo de ministros, después de amplia deliberación, se ha visto en el trance de no proponer la concesión del indulto para los otros dos condenados. Las dos penas que se ejecutarán se refieren a estos casos: uno es el de León, donde, según el sumario, el reo demostró una ferocidad superior a toda posibilidad de indulto. Cuando la fuerza pública se dirigió contra unas camionetas ocupadas por reuoltosos, por el lado contrario de una de ellas salieron dos sujetos, que arrojaron una bomba que hizo explosión y causó la muerte de dos guardias civiles. En el sumario ha quedado perfectamente probado este hecho. El otro caso es el de un individuo que cometió en Gijón un atraco seguido de homicidio, y que en su huida demostró una gran perversidad, pues se volvió contra los que le perseguían, disparando un arma. Por las circunstancias que en el hecho coinciden, y porque además los atracos van siendo ya muy frecuentes, no hemos podido proponer la concesión del indulto.

Respecto de las razones que ha tenido el Gobierno para aconsejar los 21 indultos, aun cuando en algún caso era el propio Tribunal Supremo quien acordó la ejecución de la sentencia, se harán públicas en momento oportuno.

—¿Han sido ya ejecutadas las dos sentencias de muerte a que usted se ha referido?—preguntó un periodista.

—Nosotros—contestó el Sr. Lerrooux—no hacemos nada a "cencerros tapados". Hoy se harán las debidas comunicaciones, y la autoridad militar procederá con arreglo a la ley.

**HAN SIDO FIRMADOS LOS INDULTOS**

El Sr. Lerrooux, a poco de llegar a la Cámara, pasó al despacho del presidente, Sr. Alba, y dijo a los informadores que el Presidente de la República había firmado todo lo que había llevado, y, por tanto, las concesiones de indulto.

**MINORIAS QUE NO ACUDEN AL CONGRESO**

En diferentes reuniones las minorías socialista, Unión republicana, izquierda y republicanas de izquierda acordaron no acudir al Parlamento. Los republicanos conservadores, disuelta por el señor Maura la minoría, tampoco acudieron a la sesión de Cortes. La minoría socialista, presidida por el señor Negrín, acordó no acudir al Parlamento por 23 votos contra 16. El señor Besteiro, que aconsejaba que la minoría se reintegrara al Congreso, se abstuvo de votar.

**LA SESION DE CORTES**

En la primera sesión que celebraron las Cortes el lunes último,

pronunció don Alejandro Lerrooux elocuente discurso.

Señores diputados: En los primeros días del pasado mes, un viento de locura pasó por España y la hundió en el dolor, ensangrentándola. Quizá pudiera sorprender su intensidad; pero se cumplió una amenaza y una profecía. Yo quisiera saber si era el causante de que se desencadenaran estas desgracias para adoptar una resolución propia de quien está siempre dispuesto al sacrificio. Los socialistas se creyeron superiores al sentimiento republicano y a la organización republicana cuando preparábamos el advenimiento del nuevo régimen. Por eso pidieron que se incorporasen unas leyes en favor de sus organizaciones.

Recuerda la actuación del partido radical en las Constituyentes, y vuelve a hablar de la crisis de diciembre de 1931.

A partir de la crisis en que perdió su representación en el Gobierno, el partido socialista manifestó la oposición política, pues la personal ya se había manifestado.

Luego habla de la crisis surgida en las Constituyentes y que determinó la formación del Gobierno Martínez Barrio y la disolución del Parlamento.

Del resultado de aquellas elecciones no soy responsable, porque no intervine, ni hubiera intervenido, aunque yo creo que así como se habla de la economía dirigida, en nuestro país va a ser precisa la política dirigida.

Entonces empezó una campaña contra las Cortes y contra aquel Gobierno, diciéndose que íbamos hacia el fascismo, y se comenzó a preparar la insurrección. Ante lo ocurrido, el Gobierno de mi querido amigo el Sr. Samper (rumores de los monárquicos) y yo tratamos de atraer al seno de la República grupos políticos que deseaban para sí los monárquicos de la extrema derecha. Frente a las derechas extremas y frente a las extremas izquierdas, he luchado y he vencido.

No hemos hecho nada contra la República. La insurrección ha surgido principalmente en Levante y en el Norte. El partido radical tuvo en su mano el que no se aprobase el Estatuto, y se aprobó.

Una voz de los monárquicos: ¡Muy bonito!

**EL JEFE DEL GOBIERNO:** Los miembros del partido radical no se opusieron al traspaso de servicios a la Generalidad; pero inopinadamente surgió la rebelión y quisieron proclamar la República catalana.

Y en Asturias? La crisis de la industria carbonera nos preocupó más por los obreros que por las empresas, y el Gobierno ayudó a aquella región con unos cuantos millones, sin pensar que pudieran servir para preparar la ola de barbarie. En un sitio se alzan contra la patria; en otro se pretende implantar un régimen igual al de Rusia. Para el restablecimiento del orden prestaron su concurso todos los sectores de la opinión. Las fuerzas cumplieron con su deber y culminaron en un esfuerzo en Cataluña y en Asturias, haciendo prevalecer el poder de la nación. El Gobierno no se propone una represión proporcionada a la barbarie de los actos realizados. Actúa la justicia, y sus fallos se cumplirán con rigor, pero no con crueldad, que es la mayor enemiga de la justicia. Se dotará al Estado de los mayores medios de previsión para que no se repitan casos como éste. Hay que evitar que la disciplina se relaje y que los maestros puedan pervertir el alma del niño.

Una voz en la mayoría: Como en la Escuela Ferrer.

**EL JEFE DEL GOBIERNO:**

En el Gobierno no ha habido ni un momento de discrepancia.

Termina diciendo que han cumplido con su deber, y que si alguno de los que le apoyan no lo creyera así, no estaría ni un momento más en este puesto.

### EL DEBATE POLITICO

Cuando terminó el discurso del señor Lerrooux, se leyó una proposición incidental que en primer término firma el señor Gil Robles, para que se exijan responsabilidades y dando un voto de confianza al Gobierno.

El señor Gil Robles defiende la proposición y afirma que el último movimiento ha sido el más grave que ha padecido España y aun Europa. Dice que el partido socialista preparaba la revolución desde el mes de agosto. Censura también duramente la posición de los nacionalistas y autonomistas catalanas y expone la complicidad de los grupos republicanos de izquierda. Indica al señor Lerrooux que no desmaye en el camino emprendido y le aconseja que levante la censura que se ejerce en las sesiones de Cortes, único pretexto en que se fundan las minorías de oposición para no volver al Parlamento.

### OTRAS INTERVENCIONES

El señor Cano López, agrario independiente, interviene para comentar la última crisis del Gobierno en tonos poco favorables para el señor Samper, y se le interrumpe con frecuencia, entablándose vivísimo diálogo y violentos incidentes. Habla de que la justicia debe alcanzar a los inductores del movimiento revolucionario.

El señor Albiñana dice que se ha visto defraudado con las declaraciones del jefe del Gobierno y del señor Gil Robles.

El señor Goicoechea pronuncia un elocuente y documentadísimo discurso diciendo que sus palabras interpretan el clamor público que lo antepone a sus convicciones políticas y monárquicas. Lamenta la separación que ha hecho el jefe del Gobierno entre los elementos de derecha y de izquierda y afirma que le ha sorprendido el voto de confianza que ha defendido el señor Gil Robles, una vez que no se ha explicado lo que el Gobierno ha hecho de aquel otro voto de confianza que se le otorgó en octubre. Recuerda el llamado pacto de San Sebastián, que ha engendrado el separatismo y la revolución, atentando contra la unidad española. Dice que el señor Lerrooux ha hecho dos afirmaciones contrapuestas y pregunta que cómo podrá subsistir el estatuto catalán si el orden público en aquella región pasa a depender del Estado español.

Interrumpe el señor Lerrooux para decir que no son ciertas las frases que se le atribuyen respecto a que habían muerto todos los organismos catalanes que se habían sublevado contra el Gobierno.

Continúa el señor Goicoechea hablando del funcionamiento de las asociaciones profesionales y dice que si se trata de implantar una política y una economía dirigidas, también las ideologías deben ser dirigidas. En los postulados de la justicia social coincidimos todos, pero en las prácticas de la rebeldía nadie puede tomar parte ni pueden ser consentidas. No se explica la sedición de los mineros de Asturias, que trabajaban seis horas cobrando quince o veinte pesetas diarias. Recuerda la declaración ministerial que en las Cortes hizo el 20 de diciembre de 1933 el señor Lerrooux. Pide que se hable con claridad expresando los propósitos que se sientan para afrontar el porvenir.

El señor Samper manifiesta que

no rehuye la crítica de su gestión frente al Gobierno. Pronuncia un discurso que promueve incidentes al censurar las palabras del señor Cano López, a quien dice que lo conoce hace mucho tiempo.

El señor Alba invita, utilizando los nuevos medios acústicos del Congreso, a que los diputados procedan con cordialidad.

Don Melquíades Alvarez manifiesta que, cuando se sepa todo lo ocurrido en Asturias, la opinión quedará horrorizada. Elogia la abnegación del señor Lerrooux y censura a los elementos políticos que se hallan ausentes del Parlamento. Alude a la representación vasca y lamenta que no esté presente la izquierda catalana. Dice que las últimas elecciones trajeron a las Cortes una fiel representación de la opinión del país. Alaba la conducta del jefe del Estado. La revolución ha surgido por improvisación de las autoridades. Censura la nota que dió a la prensa el señor Maura, momentos antes de estallar la revolución y afirma que las organizaciones políticas que siguieron igual conducta han quedado fuera de la órbita republicana, contrayendo una grave responsabilidad ante el país, porque, de aquella forma, alentaron la revolución. Cree que no se puede llamar a consulta cuando surjan crisis del Gobierno a estos jefes republicanos, porque los ha excluido de esta consideración su proceder. En un régimen de libertad hay que ser demócratas y admitir lo que el pueblo manda en los comicios electorales. Las últimas elecciones a diputados a Cortes fueron un modelo de sinceridad y sobre su resultado no cabe imponer las aspiraciones de los partidos de izquierda por medio de la revolución.

Este movimiento, felizmente sofofocado, ha sido el más importante que registra la historia de España.

No he sido enemigo—agrega—del espíritu revolucionario, porque hay revoluciones legítimas. Afirma que dirigió la huelga revolucionaria de 1917 y mientras llevó su dirección no se cometieron actos reprochables. En Asturias han sido ahora asesinados docenas de sacerdotes, mujeres, ingenieros y ciudadanos indefensos. Toda España protesta de estos actos y la opinión pública demanda justicia, sin desigualdades irritantes. Detalla la intervención que en estos asuntos tienen los tribunales civiles y militares. El empleo de la justicia puede evitar muchas lágrimas. Termina diciendo que por encima del gobierno está España y la República. No pide que se apliquen crueldades, sino justicia.

El Sr. Cambó, con un micrófono en la solapa, examina la situación política actual y defiende la autonomía de Cataluña. Quiere que España no caiga en la anarquía, a cuyo efecto debe fortalecerse el principio de autoridad. Pide al gobierno que deje expedita la vía legal para la reforma de la Constitución y que se establezca un principio inexorable respecto a las amnistías. Lamenta que ahora en la República, como antes en la Monarquía, no existe una definida política económica que dirija los esfuerzos de los ciudadanos con absoluta continuidad. Se ocupa de los presupuestos del Estado y aconseja que se ajusten a las posibilidades económicas de los ciudadanos. Dice que no puede apoyar la proposición del Sr. Gil Robles para otorgar un voto de confianza al gobierno.

Se suspende la sesión que continúa al día siguiente con el debate sobre los sucesos de Asturias. Terminó la sesión a las diez menos diez.

### LA TASA DEL TRIGO SE SOSTENDRA CON TODA ENTENREZA

Ha manifestado el ministro de Agricultura que está dispuesto a sostener con la mayor energía la tasa mínima del trigo e impondrá sanciones a los contraventores no admitiendo recursos contra las multas que han de satisfacer. También el señor Jiménez Fernández publicará un decreto en defensa de las cooperativas y Sindicatos agrícolas.

### Deportes

Hablando con don José Aguirre, Presidente de la popular sociedad deportiva "Aguila Roja".

No puedo explicarme el por qué los sorianos mostramos cierta indiferencia por las cosas que nos tocan más de cerca, pero ciertamente resulta una realidad. Realidad dolorosa que hay que decirla, aunque salga sangrando de nuestro corazón.

Hace tiempo que Soria pudo tener un campo de deportes; pero esa dejadez, esa indiferencia inexplicable dejó a los deportistas sorianos con la ilusión de un sueño que lo creí ver realizado cuando se formó legalmente un Club con un nombre glorioso, al que cientos de aficionados seguían apoyando con

entusiasmo y cariño mientras su bandera ondeaba orgullosa en los campos deportivos... Pero cuando mayor era el entusiasmo, cuando ya se llegaba triunfalmente a lo ansiado tanto tiempo, y Soria iba a tener al fin un campo de deportes, inexplicablemente, con una indiferencia apática se dejó morir lentamente al Club de nombre glorioso y su bandera ya no volvió a ondear triunfalmente en los campos deportivos...

Ahora Soria tiene una sociedad deportiva, cuyo entusiasmo puede llevarle muy lejos, pero yo temo que no se puedan realizar los proyectos que el buen presidente del "Aguila Roja" don José Aguirre me comunica amablemente.

—¿?—  
—Sí; un entusiasmo muy grande y un magnífico ambiente deportivo, es el que nos ha animado a formalizar legalmente el Club que ya estaría funcionando a no ser por los acontecimientos de actualidad, que nos han impedido activar las gestiones necesarias para su vida próspera.

—Desde luego nuestra mayor ilusión es tener un campo en condiciones, donde nuestros muchachos puedan practicar el deporte sin riesgo alguno; y yo espero que las gestiones que estamos realizando con don Pascual Borque, propietario del terreno donde queremos que se construya el campo de deportes, lleguen a feliz término.

—Muy lamentable. Ya ve usted los esfuerzos que tienen que realizar los muchachos, cuando juegan en el infame terreno de la Alameda. Por eso es imposible enfrentarlos a equipos de importancia; sería una crueldad dejarlos jugar en ese terreno, expuestos a accidentes dolorosos que todos lamentaríamos.

Yo espero del señor Borque —nos dice nuestro amable interlocutor— que, como buen soriano ha de darnos algunas facilidades y espero que pronto pueda decirle a usted que Soria tendrá un campo de deportes. Un modesto campo donde los deportistas sorianos puedan practicar el deporte en condiciones. Por hoy todo esto es lo que tengo que decirle, quizás dentro de poco pueda contarle algo más interesante.

Y con un fuerte apretón de manos nos despedimos del buen presidente de la popular sociedad deportiva "Aguila Roja" esperando que la afición soriana le preste el apoyo que por su entusiasmo merece.

Angel Blanco.

## Suscripción nacional

Para los defensores de la unidad nacional y del orden público

	Pesetas
Suma anterior ...	3.545,10
D.ª Gregoria Garganta...	25,00
D. Tomás Brieva ...	50,00
Un patriota ...	1,00
D. Nicolás Hernández ...	15,00
Suma y sigue ...	3.636,10

Lista de donativos entregados en el Gobierno Civil para la suscripción nacional

Excmo. Sr. D. Francisco Corpas, Gobernador civil, 100 pesetas; don Luis Llorente, Secretario, 25; don Dario Garcia de Viedma, oficial, 25; don Juan A. Catarineu, oficial, 10; don José María Varela, oficial, 10; señorita Amparo Iruela, auxiliar, 10; don Cipriano Calvo, portero, 6,70; don Francisco Ayllón, portero, 6,70 pesetas.

Excmo. Ayuntamiento de esta capital, 500 pesetas; Excmo. Diputación Provincial, 1.000; don Angel Martínez Borque, 100; don Vicente Alvarez, 100; don Antonio Royo Arana, 25; don Manuel Labanda, 50; don Pedro Soria, Secretario de Tardelcuende, 10; don Carlos G. Cortés, 50; don Felipe Pérez López, 100; don Alfredo Gómez Robledo, 50 pesetas.

Don Victoriano Lacalle, 75 pesetas; don Tiburcio Avila, 75; don Agustín Pérez Tomás, 50; don Luis Ortega Martínez, 6,70; don Marino Gimeno Velilla, 2; don Angel Luis Sieteiglesias, 15; don Eduardo Carazo Gómez, 10; don Mariano Javierre Orgie, 7; don Andrés M.ª Beladiez, 6; don Antonio Paredes, 6; Escuela Normal del Magisterio primario (un día de haber de todo el personal), 225 pesetas.

Suma y sigue, 2.656,10 pesetas.

CABRAS.—Se venden en buenas condiciones; sirven para vidar por ser jóvenes. Tratar con Doña Gracia García, Saldueño.

VETERINARIO.—Se halla vacante la plaza de Inspector Municipal Veterinario de este Partido que lo integran esta comarca y los pueblos de Albal, Abanico, Nogales y Saucillo de Paredes, con la dotación de 1.570 pesetas y de asistencia de ganado mayor en pago de 120 fanegas de trigo y producto de herraje de unas 200 caballerías.

Las solicitudes se dirigirán a esta Alcalá, sin perjuicio de plazo de publicación en forma en la "Gaceta de Madrid" para propiedad. Fecha 30 de octubre de 1934.—El Alcalde, Anastasio Lael.

## NOTICIAS

**OBSEQUIO A NUESTROS SUSCRIPTORES.**—Recomendamos a nuestros suscriptores la lectura de este número, referente al obsequio que hacemos anualmente a los abonados que renuevan la suscripción y a cuantos lectores de este periódico.

Cuantos se suscriban ahora para todo el año de 1935 recibirán gratuitamente EL AVISADOR MANTINO los días que aparezca hasta fin de diciembre del año actual.

Después de la nevada.—Cayó sobre la provincia de Soria un día de los corrientes, llovió copiosamente y desapareció casi toda la nieve, quedando la tierra en las mejores condiciones para las operaciones de siembra.

La nevada causó grandes daños en los árboles de la Alameda de Cervantes, muchas de cuyas ramas cayeron al suelo desgajadas por el peso de la nieve.

Descendió algo más la temperatura durante estos días, señalando el termómetro una mínima de un grado bajo cero.

**IDEAL**  
Cada jueves una gran película. Mañana, la maravillosa producción por Anabela y Jean Muzet.

**EL PADRINO IDEAL**  
Domingo.—Un acontecimiento. El más real, auténtico y apasionante de todos los films de producción.

**20.000 años en Sing-Sing**  
(de la obra del Alcalde Lewis) HABLADA EN ESPAÑOL. SPENCER TRACY y BETTE DAVIS.

Solo un hombre como el Alcalde Lewis, que vive sobre un volcán de pasiones, podía escribir semejante obra.

**Nuevas monedas.**—La Dirección General del Tesoro ha dirigido una comunicación a la Cámara de Comercio de Madrid participándole que en breve comenzará la acuñación de tres millones de pesetas en monedas de cuproníquel.

De interés para los habitantes de personal.—Por orden del Ministerio de Hacienda inserta en "Gaceta" de cuatro del actual, dispone con carácter general que en el sucesivo el cierre de nóminas y su remisión a la Ordenación de pagos correspondiente, se realice el día 15 de cada mes en el lugar del día, en que hasta ahora venía haciendo.

Soria 6 de noviembre de 1934.—El Delegado de Hacienda, R. S. pranis.

**Nicolás Modrego**  
AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO Y COMODIDAD. Marqués del Valle, n.º 4-2 derecha. Teléfono, n.º 104. PRECIOS ECONOMICOS.

**Concursos nacionales.**—El Ministerio de Instrucción Pública, Bellas Artes ha organizado un concurso de grabado cuyas bases disponen lo siguiente:

Será tema de este concurso reproducción, por medio del grabado calcográfico, de un cuadro doctor y se concederá un premio de 5.000 pesetas y dos accésitos de 1.000 pesetas cada uno.

Los trabajos se entregarán a la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes) los días laborables hasta el día 10 de noviembre, celebrándose la sesión y fallo del Jurado entre el día quince del mismo mes, en el caso de que el artista presentador pueda realizar la obra definitivamente antes del veinticinco de diciembre.

Baja en la recaudación ferroviaria.—Las recaudaciones ferroviarias de las dos principales compañías, Norte y M.Z.A., referentes a la primera decena del mes de octubre último, acusan fuerte descenso. La explicación es que el movimiento revolucionario que durante varios días de ferrocarril el tráfico de mercancías y pasajeros, ocasionó una baja en la recaudación.

Sólo entre M.Z.A. y Norte en esta primera decena de octubre la revolución ha significado una pérdida de 3.700.000 pesetas.

**CLINICA DENTAL VICTOR RIGES**  
Enfermedades de la boca y dientes.—Dentadura completa. todos los sistemas. Teatro, 1.ª SORIA.

**ENCUADERNACION**  
A PRECIOS REDUCIDOS DE TODA CLASE DE LIBROS LIBRERIA DE E. LAS HERAS SORIA

**GODOFREDO DE MARCO**  
Concesionario para la venta en SORIA y su provincia de los automóviles **CITROËN**

Exposición y venta de coches, accesorios y piezas de repuesto CABALLEROS, 27. — Teléfono núm. 181.  
Garages y talleres de reparación servidos por personal técnico MARMULLETE, 2. — Teléfono, núm. 6.  
Omnibus y turismos de lujo para viajes.  
Avisos: VADILLO, 17. — Teléfonos, números 146 y 122.  
Agente de la Compañía Española de Seguros **OMNIA**

**UN SOLO FUEGO**  
Proporciona calefacción y agua caliente a toda la casa

Con la Calefacción IDEAL CLASSIC ya tiene Ud. resuelto el problema del confort higiénico y económico. Por poco dinero la puede Ud. instalar en su casa, librándose en otoño y en invierno del frío y la humedad

Folletos gratis

DE VENTA EN VIUDA DE CLAUDIO ALCALDE FERRETERIA.—SORIA

Hablando con don José Aguirre, Presidente de la popular sociedad deportiva "Aguila Roja".

No puedo explicarme el por qué los sorianos mostramos cierta indiferencia por las cosas que nos tocan más de cerca, pero ciertamente resulta una realidad. Realidad dolorosa que hay que decirla, aunque salga sangrando de nuestro corazón.

Hace tiempo que Soria pudo tener un campo de deportes; pero esa dejadez, esa indiferencia inexplicable dejó a los deportistas sorianos con la ilusión de un sueño que lo creí ver realizado cuando se formó legalmente un Club con un nombre glorioso, al que cientos de aficionados seguían apoyando con

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

La C. N. T. declara la huelga general en varias poblaciones

Madrid 7 (8 mañana)

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Con gran animación en las tribunas y ausentes los diputados de oposición dieron principio los debates a las cuatro y diez de la tarde. En el orden del día se somete a discusión el dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre auxilio económico al ayuntamiento de Sevilla.

Defiende una enmienda el señor Rodríguez de Viguri a la que se opone el señor Armas. Reanúdase el debate sobre la proposición de confianza al Gobierno que presentó el señor Gil Robles.

El señor Domínguez Arévalo, por los tradicionalistas, dice que el génesis del movimiento revolucionario hay que buscarlo en la actuación de los Gobiernos formados por socialistas y republicanos de izquierda y se puede afirmar que el noventa por ciento de los que votaron la Constitución de la República están contra ella o fuera de ella. Los tradicionalistas estarán con el Gobierno para ayudarle en cuantas medidas de previsión adopte, pero no pueden dar un voto global de confianza porque son enemigos del régimen y su postura es antitética al sentido izquierdista que representa el Gobierno. Repite que le secundarán en cuantas medidas adopten en favor del orden.

El señor Royo Villanova manifiesta que cuanto antes deben venir a la Cámara los acusados políticos y, al efecto, debe levantarse la censura de prensa. No es cierto que esos republicanos defiendan el espíritu del 14 de abril, lo defienden los agrarios, que son partidarios de una República conservadora con arreglo a un estatuto jurídico. Afirma que no es posible ni hoy ni mañana la restauración. (Los señores Maura (don Honorio) y Fuentes Pila le increpan diciéndole: Camelos, no. Las actas que obtuvo Su Señoría no las consiguió diciendo que era republicano).

Contesta el señor Royo Villanova: Como no están aquí los socialistas, con quienes me iba a meter, tengo que meterme con vosotros. (Risas).

Tenemos con vosotros muchas cosas comunes. Yo no he ido con el conde de Rodezno a Logroño. El señor Domínguez Arévalo: Pero sí a Tolosa.

Royo Villanova: Pero allí se quedó en casa, y las pedradas fueron para mí solo.

Continúa hablando de incidentes de la propaganda electoral entre constantes risas y le interrumpen airadamente los monárquicos.

El Presidente de la Cámara: No me opongo al regocijo de la Cámara, pero no olvidemos los muertos en Asturias.

Continúa Royo Villanova propugnando por la unión de las derechas. Las responsabilidades por los sucesos de Asturias no se pueden estudiar hasta que estén terminados los expedientes. Aunque no se haya votado la Constitución se puede ser ministerial y gobernar. El levantamiento de Cataluña ha sido contra el Estado y la Constitución. Cree que no ha habido presión del Gobierno sobre los Tribunales de justicia, como tampoco la hubo contra el Gobierno Berenguer en el proceso de Jacca. Puede discutirse si fué justo o no aconsejar los indultos. Señala la diferencia entre la forma en que se concedía el indulto en la Monarquía y en la República. Se perdió la Monarquía, porque no había monárquicos, únicamente había realistas en el Poder y enemigos del rey en la oposición. Muestra partidario de la revisión constitucional.

El señor Rodríguez Arenas manifiesta que perteneció a la minoría republicana conservadora, disuelta generosamente por el señor Maura. No es cierto que los partidos republicanos ausentes estén muertos. Los individuos que integráramos el partido conservador volveremos a agruparnos bajo la misma jefatura. La paz de España sólo se conseguirá con la convivencia de todos los sectores, incluso de los obreros. Pide que ya que se indulta a veintinueve sentenciados a muerte, se indulte también a los dos que han sido condenados a la terrible pena.

El señor Calvo Sotelo afirma que no se han extirpado más que los focos externos de la revolución, pero que queda la raíz. Existen dos responsabilidades: Una la del Gobierno Samper y otra la del partido socialista. El Gobierno Samper ha tenido una actuación semejante a la del Almirante Aznar. Este vió cómo en sus manos se hundía la Monarquía y en las manos de Samper estuvieron a punto de hundirse el Estado y la Patria. Lee recortes de "Avance"

tipo peligroso con un misticismo exagerado. Elogia al Ejército y afirma que en estos sucesos ha influido la masonería, a la que pertenece el señor Pérez Farrás. El señor Gil Robles interrumpe manifestando que el señor Primo de Rivera ha hecho un ensayo literario, en el que puede continuar. No hace caso de estas palabras el señor Primo de Rivera y afirma que es preciso transformar la economía nacional de arriba a abajo. El señor Aguirre, de la minoría vasca, manifiesta que no votará la confianza que propone el señor Gil Robles, aunque supone que el señor Lerroux cumplirá con su deber. El señor Lerroux solicita que cese la incertidumbre respecto a que el Gobierno cuente o no con la confianza de la Cámara. No se explica que el señor Goicoechea se expresara en términos demagógicos cuando pueden refutar los sucesos que antes se desarrollaron. Elogia al Gobierno Samper, que, si pudo cometer errores, también realizó sacrificios que no son bien conocidos. Agradece al señor Gil Robles su ayuda patriótica. Es posible que si este Gobierno se consume, lo sustituya el del jefe de los populistas. Pronuncia elocuentes párrafos de "exaltado patriótico" y dice que nada tiene de particular que dos hombres de ideologías distintas se abracen para salvar a España. Grandes aplausos y vivas a España.

Termina diciendo que no se debe hablar sólo en nombre de la ley, sino de la justicia. La sociedad pide justicia, pero no venganza. Aplausos.

El señor Ventosa, por la Lliga regionalista, dice que no es propósito de aquella minoría votar la confianza al Gobierno, pero si esto pudiera quebrantar la autoridad del Poder público, lo votarán. En iguales términos se expresa el señor Aguirre, de la minoría vasca.

El Conde de Rodezno, de la minoría tradicionalista, cree que es una puerilidad el voto de confianza y no lo secundará. Sin embargo, los tradicionalistas estarán al lado del Gobierno para atajar la subversión del orden. El señor Goicoechea se expresa en términos muy semejantes. El señor Lerroux agradece las manifestaciones de las minorías de oposición y seguidamente se vota la proposición de confianza del señor Gil Robles, que es aprobada por 233 votos, con la abstención de los monárquicos y tradicionalistas.

Se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco. LA HUELGA GENERAL. Madrid. En la Dirección General de Seguridad los periodistas recibieron informes de que se habían adoptado las disposiciones convenientes ante la declaración de huelga hecha por la C. N. T. y la F. A. I. en Zaragoza, en Sevilla y en otras capitales. No se teme que esta huelga se declare en Madrid.

El ministro de la Gobernación también habló con los informadores de la prensa dándoles detalles de la declaración de huelga en Zaragoza por los elementos de la C. N. T. Aunque la huelga sólo se declaró por veinticuatro horas, los obreros, dando una prueba de sensatez, no han respondido al llamamiento de huelga y el paro sólo es parcial.

Tampoco la huelga ha prosperado en Alicante, Logroño, Coruña y Valencia. En Madrid.—La huelga fracasada desde el primer momento. El gobernador civil tiene adoptadas las disposiciones convenientes para que no se interrumpan los servicios públicos que funcionarían con normalidad. Nada por tanto ocurrirá en Madrid, y el gobernador previene al vecindario para que no acosa rumores de los elementos alarmistas. Por su parte el alcalde señor Salazar Alonso ha dispuesto que los jefes de todos los servicios municipales hallense atentos a lo que pueda ocurrir.

Esta madrugada el aspecto de Madrid era de absoluta normalidad. Circulan los taxis, tranvías y el metro. Han entrado al trabajo los turnos de obreros panaderos y a todo trance se ha de evitar que se cometan coacciones.

FALLECIMIENTO DE UN OBISPO. Madrid.—Ayer falleció en el Convento de las Jerónimas el Ilmo. señor Obispo de Oviedo don Juan Bautista Luis Pérez, que había llegado hace unos días a Madrid y se agravó en su dolencia por la dolorosa impresión que le causaron los desmanes registrados en Asturias.

BARBERO.—Se halla vacante la de este pueblo, con el sueldo que convenga con los vecinos. Las solicitudes pueden presentarse en el plazo de diez días desde que se publique en EL AVISADOR, dirigidas al señor Alcalde de Miñana. Miñana, 1 de noviembre de 1934.—El Alcalde, Ramón Lacal.

El señor Gil Robles dice que no quiere pasar por alto algunas alusiones que se le han hecho en el anterior discurso. Defiende la facultad del Gobierno para conceder indultos. Rechaza las argumentaciones del señor Goicoechea y sostiene que el Gobierno no se ha extrimado al indultar a los condenados a muerte. Continúa defendiendo la proposición de confianza al Gobierno, para que reciba la asistencia debida a fin de contrarrestar los acontecimientos que se acercan.

Hablando del movimiento revolucionario dice que se obligó a un Banco de Mieres a que facilitara dinero para construir la Casa del Pueblo. Dice también que no puede seguir el paralelismo trazado por Calvo Sotelo y que no ha renunciado a la revisión de la Constitución.

El señor Goicoechea contesta a las manifestaciones de Gil Robles y pide que no se desnaturalice la facultad de conceder indultos, haciéndolos generales. También contesta a algunas manifestaciones de don Melquíades Álvarez.

Rectifican los señores Calvo Sotelo y Samper a interviene el señor Primo de Rivera para manifestar que los mineros asturianos habían recibido una educación de

AL CERRAR

Madrid, 7. (4 tarde).

LA SITUACION EN ASTURIAS Y CATALUNA

Madrid.—Se reunió esta mañana la ponencia ministerial para examinar la situación de Asturias y Cataluña, permaneciendo dos horas deliberando los vocales. No informó el general López Ochoa, por haber hecho una visita al señor Alcalá Zamora. Al terminar la reunión el señor Martínez de Velasco dijo que se había estudiado el problema de Asturias y que mañana quedaría ultimado el de Cataluña. El ministro de Estado manifestó que se había redactado el decreto para nombrar gobernador general de Asturias y que se presentará a las Cortes.

IMPRESIONES SOBRE EL DEBATE POLITICO. Madrid.—El señor Lerroux ha manifestado que mañana no se celebrará Consejo en Palacio, sino en la Presidencia. Respondiendo a preguntas de los periodistas sobre la impresión que le había causado el debate parlamentario de ayer, ha dicho que tuvo la virtud de fijar la posición de las distintas minorías y agregó que aquellos diputados que pedían tantas cabezas, no pudieron conseguir que la demanda que formulaban a favor de dos infelices condenados a muerte la secundaran otras representaciones, en cuyo caso no hubiera tenido inconveniente en complacerlos, celebrando un Consejo de ministros extraordinario.

EJECUCION DE LOS SENTENCIADOS A MUERTE. Madrid.—Respondiendo a preguntas de los periodistas, manifestó el señor Lerroux que esta mañana han pagado sus culpas los dos desgraciados condenados a muerte. En el Ministerio de la Guerra se han recibido noticias de la ejecución. Por el reo de Gijón nadie se ha interesado; no se ha recibido ni un solo telegrama solicitando su indulto. En cambio, por el de León sí se han formulado bastantes peticiones de indulto. La ejecución de este desgraciado produjo una escena de intensa emoción. El reo se confesó cristianamente y después expuso que la pena a que se le condenaba era justa por los delitos que había cometido. Agregó otras cosas interesantes y dijo que los hechos que había realizado obedecían a la locura de la carrera que había seguido en la degeneración de su espíritu.

HA FRACASADO LA HUELGA GENERAL. Madrid.—Los informes oficiales respecto a la huelga declarada por la C. N. T. dicen que ha fracasado por completo. En Zaragoza no se ha alterado el orden.

VISITAS AL PRESIDENTE. Madrid.—Esta mañana el señor Alcalá Zamora recibió la visita de don Manuel Bermejo, del gobernador del Banco de Crédito y de los exministros señores Ventosa e Iranzo.

INFORMES DE GOBERNACION. Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas, refiriéndose a la huelga: Como ustedes habrán visto los sindicatos proponen y el Poder público dispone. La huelga declarada por la C. N. T. ha fracasado, incluso en Zaragoza, donde reside el comité nacional. El paro no ha afectado a los autobuses y tranvías y el comercio ha permanecido abierto.

En Barcelona sólo a primera hora se notó algún movimiento, en la barriada de San Martín y no se alteró el orden. En Valencia surgieron pequeños incidentes a la entrada al trabajo de los albañiles. Unos niños hallaron una bomba en la carretera de Valencia, que al estallar produjo tres heridos. Fué detenido un ciclista que pasaba por las inmediaciones de aquel lugar y advirtió a los chicos que arrojaron la bomba al suelo. Ha elogiado el ministro a las autoridades madrileñas haciendo notar el contraste que ofrece el proceder del Alcalde señor Salazar

Alonso con el de las autoridades municipales anteriores, cuando la huelga del seis de octubre, y afirmó que en Madrid no volverán a producirse trastornos.

LA LEY DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones anuncia que muy pronto se publicará el proyecto derogando la actual ley de bases de Correos y Telégrafos, y mientras se redactan nuevas disposiciones regirán las bases de 1909, para Correos y las de 1915 para Telégrafos. En la parte administrativa regirá el escalafón de funcionarios de 1918. Los cargos de alto personal serán designados por libre elección del ministro. De esta forma sobrarán en Madrid sesenta u ochenta funcionarios que pasarán a prestar servicio en provincias.

AGRICULTORES, contratas de obras, comerciantes, carreteros, carpinteros, herreros, barberos, etc. Visítalo el Nuevo Almacén de los Agrarios, donde encontraréis algo que os interese, sumamente económico, por tratarse directamente del Fabricante.

Dicho Almacén se abrirá todos los domingos, principiando el día 11 del corriente. También hallaréis un bonito coche de alquiler. No confundirse! El nuevo Almacén se instala en los locales de don Manuel Abad, junto al Banco, en la pintoresca e importante Villa de Agreda (Soria).

Podéis realizar vuestras compras a cambio de trigo y pienso a precio de tasa.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Para tratar dirigirse a Saturnina Ruiz, en Osma (Soria).

AMA DE CRIA casada, de 28 años de edad, primer parto y 8 días de leche de sobra. Para tratar dirigirse a Venancio Maján, en Cañamaque.

LEÑA.—El que desee comprar 500 esteros de leña en el monte de Pozamuro, que es de encina y sirve para hacer carbón, puede pasar a tratar con Jesús Garcés, vecino de dicho pueblo, el que enterará del precio y condiciones de la venta.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de guarda particular jurado de montes y campos de este término municipal, con el haber anual de 200 pesetas, y CINCO PÉSETAS pagadas entre los trimestres de esta villa y por trimestres venideros. Los que se crean aducidos de los requisitos para el desempeño de este cargo, lo solicitarán del Sr. Alcalde, en el plazo de quince días a contar de la publicación del presente anuncio en EL AVISADOR NUM. MARTIN, pasado los cuales se procederá. Cigudosa, 6 de noviembre de 1934.—El Alcalde, Ildefonso Izquierdo.

GRANJA AVICOLA DE PLAZA. Avisos: Canelejas, 44, pral. Huevos para incubar. Razas "Prat" y "Leghorn blanca". HUEVOS FRESCOS TODOS LOS DIAS. SE SIRVEN A DOMICILIO.

J. Chico González. Medicina general. Consulta de 12 a 2. Avenida del 14 de Abril, 5. SORIA.

QUERÉIS APRENDER a tocar bandurria, guitarra o laúd? Necesitas elementos de música aplicada a estos instrumentos. Informes en esta Administración.

OVEJAS.—Se venden 38 ovejas de todo diente, tres cabras en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Rosario Soria en La Cuenca.

AMA DE CRIA de 30 años, leche de seis meses, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Alejandro García en Nomparedes.

REPRESENTANTE. Apto y buen vendedor lo necesita para lubricantes de marca acreditada. S. A. REEM.—Apartado, 114. OVIEDO.

SE VENDEN 130 árboles de chopo en todas dimensiones y dos machos cabríos castrados. Para tratar con el Ayuntamiento de la villa de Suelbacabras. El Alcalde, León Alonso.

VACANTE DE SECRETARIA.—Por dimisión voluntaria del que venía desempeñando y para su provisión interina hasta que pueda serlo en propiedad, desde el día 12 del actual, se hallará vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, con el haber anual de 2.000 pesetas, satisfechas por trimestres, vencidos del presupuesto municipal. Los aspirantes han de pertenecer al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría.

Las solicitudes serán dirigidas al señor Alcalde del pueblo de la fecha, en el plazo de diez días a contar desde hoy. Bías, 2 de noviembre de 1934.—El Alcalde, Rafael Frias.

AMA DE CRIA primeriza, joven, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a José Alejandro en Deza.

OVEJAS.—Se venden 30 en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Petra Mallo, en Adedena de Calatayud (Soria).

Soria.—Ima. de E. de Rivera

Cine Ideal.—Siguiendo la norma de presentar cada jueves una excelente película, mañana se estrenará en este salón la deliciosa producción "El Padrino ideal (Milie Joseite, mi esposa)", un film de Joseite, de alegría, de júbilo de optimismo, es de lo más exquisito que se ha producido desde hace tiempo. La interpretan los artistas de la categoría de Annaberristea y Jean Murat, que precisamente estos días triunfan en el Capitoll de Madrid en la soberbia producción "La batalla".

El domingo, un acontecimiento: La famosa obra del Alcaide Lewis, titulada "20.000 años en Sing Sing", el imponente presidio neoyorkino, interpretada por Spenny Tracy y Bette Davis. Esta película, presentada con diálogo en español, es la más real y apasionante sobre tema de presidio, pues sólo un hombre como el Alcaide Lewis, que vive sobre un volcán de pasiones, puede escribir semejante obra.

La recogida de armas.—El Comandante militar de esta plaza don Adalberto Torres ha publicado un bando disponiendo que todos los vecinos de esta capital que tengan en su poder armas de fuego, cortas o largas, con licencia o sin ella, incluso las llamadas de salón, sean entregadas en la Comandancia de la Guardia civil de Soria en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Las personas de la provincia que posean armas de fuego deberán entregarlas en los puestos de la Guardia civil en el plazo de seis días.

Los infractores de esta disposición serán castigados con todo rigor por la autoridad militar.

Consulta de enfermedades de los ojos

Los días 12 y 13 de noviembre pasará consulta en SORIA, el especialista de Madrid.

DR. LATORRE

DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

HOTEL COMERCIO

De 10 a 2

Precauciones en Soria.—El domingo último adoptáronse en Soria algunas precauciones sin duda a consecuencia de haber circulado rumores de una posible huelga general. Fuerzas de Seguridad prestaron servicio por las calles con tercerolas, pero no se registró ningún incidente.

Las precauciones continuaron ayer, prestando servicio de vigilancia durante la noche fuerzas de Seguridad con tercerolas. En las primeras horas de la noche fueron detenidos diez o doce dirigentes de la C. N. T.

No se han registrado incidentes y las precauciones continúan hoy, ya que se tiene noticia de que en Zaragoza, Logroño y otras capitales los afiliados a la C. N. T. y a la F. A. I. han declarado una huelga de veinticuatro horas.

Hoy han llegado a Soria 70 números de la Guardia Civil, al mando de un teniente. Dichas fuerzas proceden de Madrid.

Nombramiento.—Ha sido nombrado por ascenso Director de la Sucursal del Banco de España en Ciudad Real nuestro distinguido amigo don Pascual Tello, que desempeña en la Sucursal de Soria el cargo de Interventor con indiscutible competencia. Lamentamos la ausencia del señor Tello y le deseamos prosperidades en su nuevo destino.

Nuevos impuestos.—En el Ministerio de Hacienda existe el proyecto de reformar el impuesto del Timbre. En el proyecto que hay presentado se gravan todos los recibos menores de cinco pesetas con un timbre de diez céntimos. No habrá más exención que los recibos de entidades benéficas, siempre que el beneficio sea público, no privado.

Se calcula se podrá recaudar por este medio de 18 a 20 millones de pesetas.

Otra modificación se refiere al impuesto del lujo. Se gravan no sólo los artículos de lujo, sino las manifestaciones de lujo, entendiendo por ejemplo el ser socio de un casino o un círculo de recreo.

El gravamen será de un tres por ciento en los recibos correspondientes.

Viajeros.—Han salido: De Cidones, para Madrid, doña Carmen Aparicio, hermana señorita Ernestina y madre doña Sotera Llorente. De Burgo de Osma, para Madrid, don Luis Ayuso. De Vinuesa, para Barcelona, don Martín Aparicio y familia. De Sotillo del Rincón, para Córdoba, don León Renta y familia. Para Madrid, don Pedro de San Martín y familia y don Manuel las Heras.

La Señora. Doña Felipa Fuenteslas Arribas. Falleció en Pedraza el día 30 de Octubre de 1894, a los 81 años de edad. R. I. P. Sus apenados hijos D. Pedro, Secretario del Ayuntamiento de Jerte (Cáceres) (ausente); D.ª Mónica, D.ª Petra (ausente); D. Cecilio, D.ª María (ausente); D.ª Benita, D.ª Juliana y doña Valentina García Fuenteslas; hijos políticos D.ª Eufrasia Rubio (ausente); D. Tomás Recio Maestro Naciona de Pedraza; D. Ambrosio García (ausente); D.ª Vicenta García, don Luis Miranda (ausente); D. Andrés Recio, D. Diodoro Larriba, Secretario del Ayuntamiento de Cigudosa; D. Félix Muelle, Subalfero de Correos; nietos, bisnetos y demás familia. Ruegan a sus amigos y relacionados, que se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos. Pedraza (Soria) Noviembre de 1934.

Boda.—El domingo 5 del actual, en la iglesia de Santa María la Mayor, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Celorrio Arribas con el simpático joven don Antonio Urbano Andrés.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana del novio doña Miguella Ortega y don Serafín Ayllón. Los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete, que

resultó muy agradable, por la presencia en el mismo de bellísimas señoritas. Los novios salieron para Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones. Les deseamos eterna luna de miel y felicitamos a sus familiares. Por las víctimas de la pasada intentona revolucionaria.—Organizados por el comité provincial de Acción Popular agraria, se celebrará el domingo, día once del actual, a las once de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, solemnes funerales en sufragio de las almas de todas las víctimas de la pasada intentona revolucionaria.

Teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en dicho funeral, y con el fin de que acuda el mayor número posible de personas, el Clero parroquial ha dado toda clase de facilidades para celebrarlo en día festivo.

A dicho acto han sido invitadas las autoridades.

En sufragio de las almas de los fallecidos a consecuencia de los tristísimos acontecimientos ocurridos en España desde el seis del pasado octubre y en acción de gracias al Señor por haber librado a nuestra Ciudad, se han celebrado ya anteriormente dos misas rezadas en la Colegiata de San Pedro.

El precio de la gasolina.—La Junta Directiva de la Sociedad "Unión Automovilista de Soria" ha enviado telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Hacienda protestando del proyecto sobre elevación del precio de la gasolina.

VENTA de fincas rústicas las pertenecientes a Félix y Saturnino de Vera en el término de Tardesillas más una casa y mitad de una mediana más otra casa en Garray. Para tratar con D. Félix de Vera, Secretario, en Hinojosa del Campo (Soria).

E. SANZ VILLA

MEDICO-OCULISTA

Canalejas, 84-2.º Soria

Segundo aniversario EL SEÑOR

Don Ildefonso Jiménez del Hoyo. Falleció en Portillo de Soria el día 11 de Noviembre de 1932 a los 54 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Su esposa doña Sofía García; hijas Fé, Esperanza y Celis; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amigos y relacionados que tengan presente en sus oraciones. San Andrés de Soria Noviembre 1934.

La misa que se celebre el día 10, en la Iglesia de San Andrés de Soria, será aplicada por su eterno descanso.

Casa Los Juanantonios

ALMAZAN

Tejidos, Paquetería, Muebles, Abrigos, Impermeables, Pellizas, Mantas, Tapabocas, Bufandas.

Novedades de la temporada en Pañería señora y caballero. Oportunidad Mantas cama grandísimas a 10 y 15 pesetas. Liquidamos gran cantidad de Gersseys caballero, señora y niños.

Variado surtido en artículos de 95 céntimos.

Cuesta Jesús, núm. 11

Teléfono 8

## Obsequio a los suscriptores de EL AVISADOR NUMANTINO

Procuramos corresponder, como siempre lo hemos hecho, a la confianza y al favor que nos dispensan nuestros lectores, suscriptores y anunciantes, poniendo en nuestro trabajo periodístico todo el fervor que nos anima para defender los intereses generales de la provincia con la mejor voluntad, libres de las influencias de los partidos políticos.

Hemos de seguir con gran entusiasmo contribuyendo a la difusión de la cultura, a la confraternidad y a la paz entre los trabajadores del campo, impulsando las obras sociales y económicas que puedan favorecer sus afanes de producir más y mejor.

Procuraremos de igual forma satisfacer los justos anhelos de nuestros lectores, para conocer los sucesos que se desarrollan en estos momentos en que se ventila la transformación económica y social de España.

A este efecto aumentamos la lista, ya bien nutrida, de colaboradores con los escritores más prestigiosos que enjuician la vida pública y ampliaremos también la información telegráfica y telefónica a fin de que nuestros lectores tengan desahogada y amplia información de cuanto sucede en el mundo, en España y en la provincia.

El precio de suscripción de este periódico, a pesar de los cuantiosos gastos que origina su publicación, es de **SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS** al año y, como hemos hecho en años anteriores, **serviremos gratuitamente desde E TA FECHA las nuevas suscripciones** que empezarán a contarse, no obstante, desde primero de enero de 1935.

También obsequiaremos con un elegante

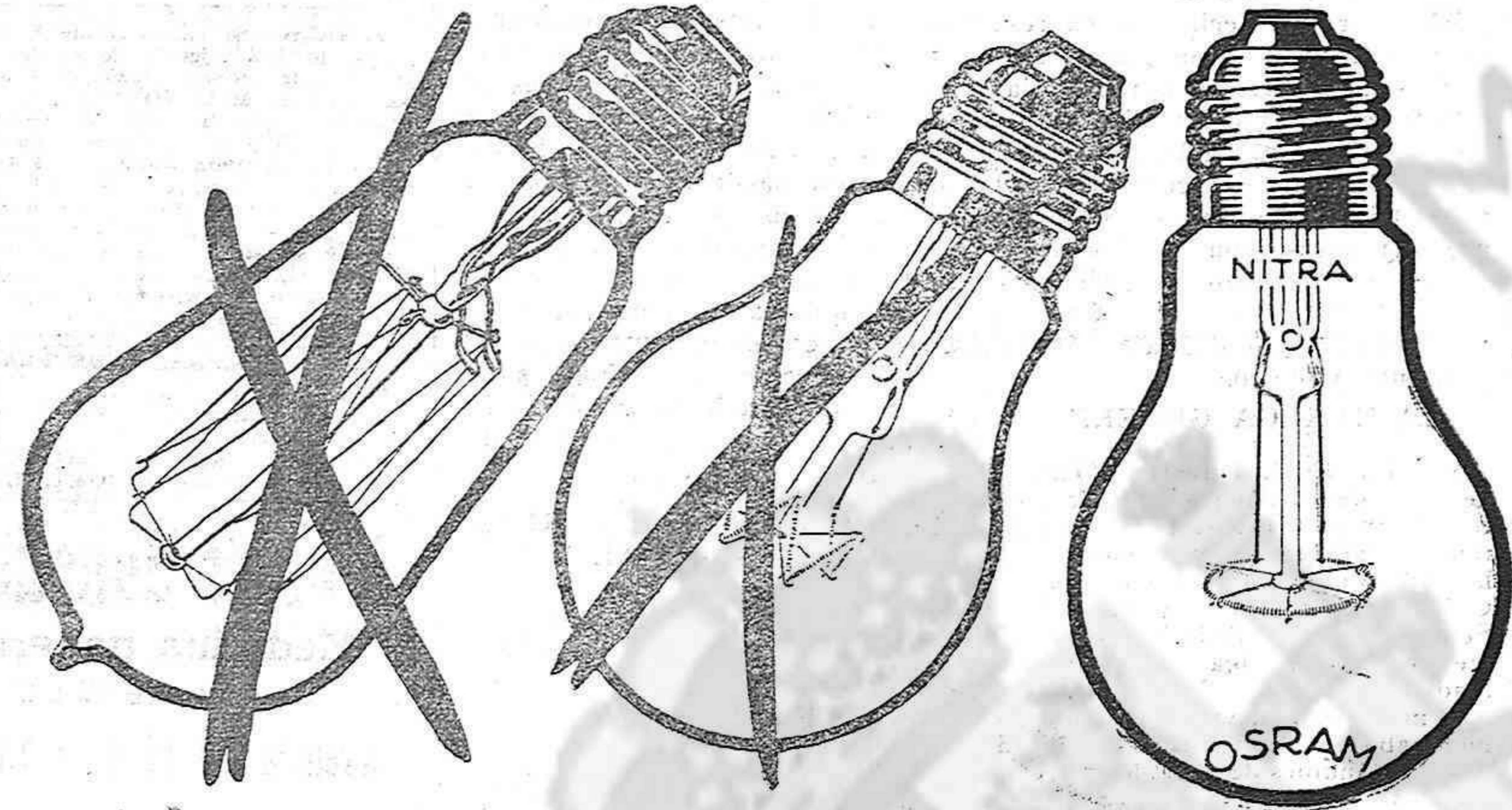
### ALMANAQUE DE PARED PARA 1935

a los suscriptores que hayan abonado o abonen antes de primero de enero próximo el importe de la suscripción por un año.

**MUY IMPORTANTE.**—Para facilitar la renovación de las suscripciones, nuestros abonados podrán dirigirse a los señores siguientes:

ALMAZAN. Don Heliodoro Aguilar (Comercio de los Juanantonios).  
BURGO DE OSMÁ. Señor Hijo de M. Ruiz (Estanco).  
BERLANGA DE DUERO. Comercios de Don Jacinto Córdova. Don Julio Fernández Marina y Don Saturnino López Carreño.  
AGREDA. Don Simón Soria (Comercio).  
RIOSECO DE SORIA. Don Felipe García.

EN SORIA, únicamente en la Administración de este periódico, Canalejas 56 y 58



## Hasta en lámparas...

las apariencias engañan. Tan parecidas de aspecto, pero distintas como el sol y la sombra, son las lámparas "baratas", de luz pobre y cara, comparadas con Lámparas Osram, las de economía garantizada.

Con OSRAM, exuberancia de luz blanca  
mínimo consumo de electricidad  
ahorro mensual en la factura hasta un 30%, y más,  
Cada lámpara Osram ahorrará a usted en 1000 horas, de  
5 a 10 veces su coste. Ahorre usted con lámparas

# OSRAM

### AMPLIACIONES "ROCA"

Ampliaciones fotográficas artísticas, inalterables, al óleo, pastel-acuarela, sepia y negro. Algo nuevo y desconocido hasta el día ejecutadas por la firma fotográfica más conocida de más selvenia artística y comercial en España.

"ROCA", Fotógrafo. Tetuán, 20 Madrid  
Solicitamos agentes energicos, activos y de solvencia para capital y pueblos importantes.

### Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas  
**ABC.-BLANCO Y NEGRO**  
**GAMPEON**

ADMITENSE EN LA  
Librería de E. las Heras. Soria

### La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896  
Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS  
Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León  
Plaza Mayor, 6-3.º SORIA  
Teléfono, 14

Encargue sus trabajos en la  
impresión de este periódico.

## Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica

	PESETAS
Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1933	801.245
Fondo de reserva en igual fecha	1.103.188'68
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	436.286'29
Capital en imposiciones id. id. id.	11.720.315'16
Importe de los préstamos	3.608.213
Libretas de ahorros en circulación	8.938

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado al 6 % y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 6 % y de cinco o más personas solventes, al 5'50 % y con dos firmantes al 6 %.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

## LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA

### 68 años de existencia

SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934	
Primas cobradas en 1933	23.586.991,11
Siniestros indemnizados en 1933	12.503.953,66
Reservas de Riesgos en curso	8.618.328,14
Reservas Patrimoniales	7.703.812,28

### La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)

Seguros contra el robo; atraco; motin o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales. POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado de ambas Compañías en Soria:  
DON PABLO MARCOS DE LEON—PLAZA MAYOR, n.º 6, 2.º. TELEFONO, 14

No deje Ud. de leer

## ¿Alfonso XIII fué buen Rey?...

por EL CABALLERO AUDAZ

El apasionante libro que está batiendo todos los «records» de venta conocidos hasta el día. Glorias y tristezas de un reinado. Habla Alfonso XIII. Revelaciones sensacionales. Documentos históricos. Anécdotas ignoradas. Profusas fotografías de D. Alfonso durante su reinado, en el destierro y en la intimidad.

Precio: SEIS PESETAS Librería E. LAS HERAS.—Soria.

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28.—MADRID  
Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte Especialidad en trabajos de bronce pulimentado.

MENOS VENDE el comerciante que menos anuncia. Esto es axiomático

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo  
Plaza de Aguirre, núm. 1, 1.º, SORIA  
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

CALLOS - DUREZAS Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL, quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las Farmacias, 1'50.

Clinica y laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos ODONTÓLOGOS Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

## Correspondencia para América del Sur

Mes de noviembre de 1934

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid, expresiones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Última salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
2 octubre	Lisboa: 5 octubre	23 octubre	Vapor Sierra Nevada
6 »	Alicante: 7 »	14 »	AVION
10 »	Lisboa: 13 »	25 »	Vapor Can. Arco
13 »	Alicante: 14 »	21 »	AVION
14 »	Lisboa: 17 »	22 noviembre	V. Highland Montecarlo
20 »	Alicante: 21 »	28 octubre	AVION
20 »	Lisboa: 23 »	6 noviembre	Vapor Asturias
24 »	Barcelona: 28 »	9 »	Vapor Augustus
27 »	Alicante: 28 »	4 »	AVION
28 »	Lisboa: 31 »	16 »	V. Highland Cádiz
30 »	Lisboa: 2 noviembre	20 »	Vapor Sierra Nevada
3 noviembre	Alicante: 4 »	11 »	AVION

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéreo-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria



### Programa de Radio

Escuche los VIERNES de cada semana de 9 a 10 de la noche los extraordinarios programas radiados en Radio Barcelona y retransmitidos a todas las emisoras de Unión Radio (Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián y Santiago de Compostela).

Coches, Camiones y Tractores Ford.  
Nuevos precios rebajados.

Concesionario: **Gonzalo Ruiz. Soria**

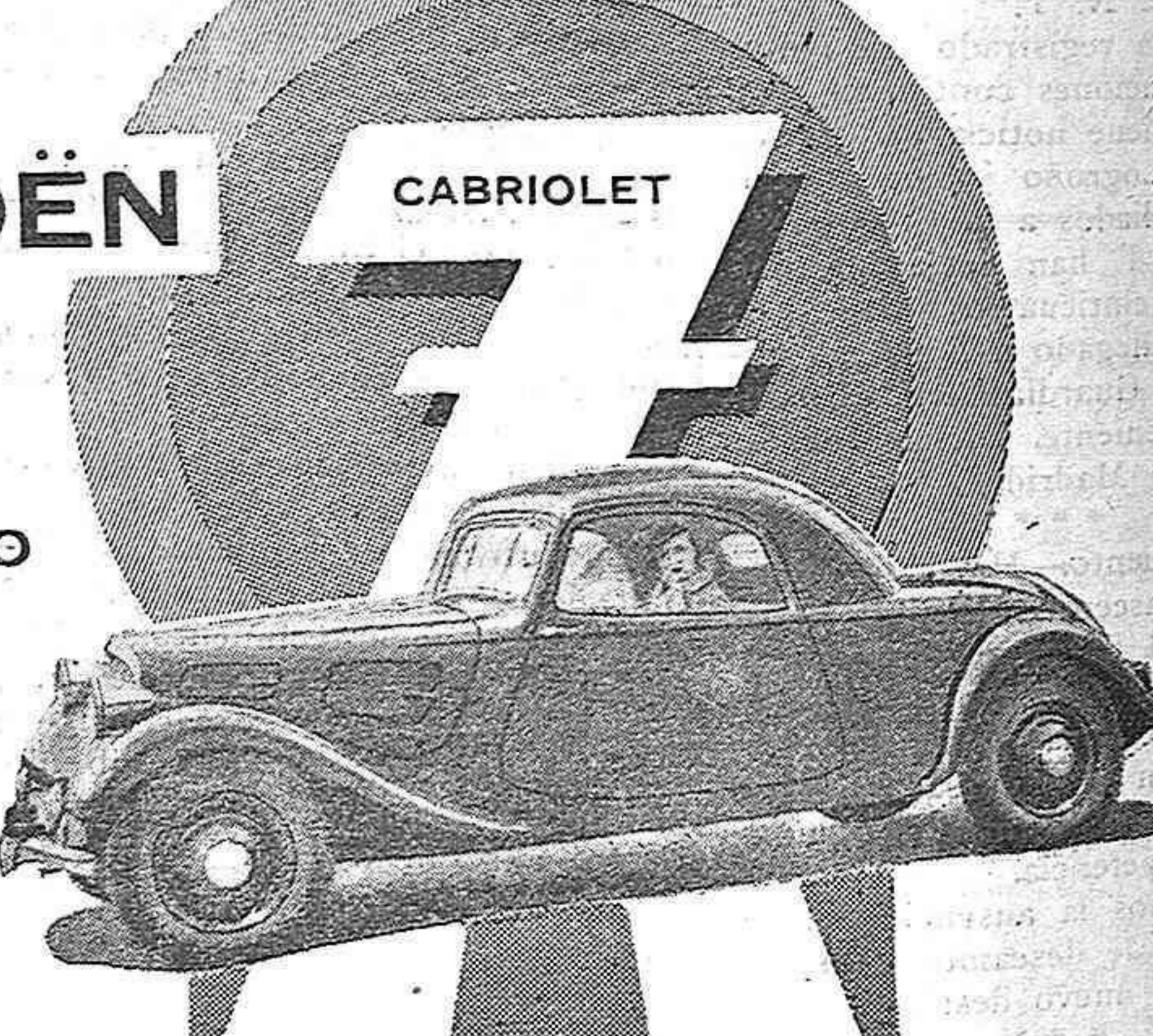
## FONDA CASTELLANA

Sobrino de Teodoro Montes  
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA  
Precios módicos. Especiales para familias. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Calefacción central. Interpreté en todas las estaciones. TELEFONO, 15.462

## UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

# EL CITROËN

## CABRIOLET



CONCESIONARIO EN SORIA  
**GODOFREDO DE MARCO**  
CABALLEROS, 27  
TELEFONO 146

VENTAS A PLAZOS, CAMBIOS  
AUTOMOVILES USADOS BARATISIMOS

## CONTRA EL REUMATISMO

# ES EL ELIXIR ANTIRREUMÁTICO

ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ DEL DR. CALDERO



RAFAEL PÉREZ SOTO  
MÉDICO  
CÓRDOBA

10 de diciembre de 1932  
Laboratorios Caldero Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles haber empleado el Elixir Caldero. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atte. S. P. Q. e.

Según numerosos testimonios médicos el siguiente

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA